

Evaluación y seguimiento anual de la tesis

Curso Académico: 2023-2024

Programa de Doctorado: Filología Española

1) Calendario de la prueba de seguimiento

La prueba de seguimiento se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024 por la tarde (a partir de las 15:00h. y en intervalos de 20 minutos entre cada estudiante) de forma presencial. La convocatoria del seguimiento se notificará a través de un correo electrónico enviado a la dirección institucional del alumnado y se colgará también un anuncio en el campus virtual. Se informará de los resultados del seguimiento mediante un correo individual.

2) Composición los tribunales evaluadores

Las comisiones del seguimiento están configuradas según las líneas de investigación del Programa de Doctorado y teniendo en cuenta que ningún director de tesis forme parte de la comisión que evalúe al doctorando a quien dirige la tesis.

COMISIÓN 1: TEORÍA GRAMATICAL, SINTAXIS, MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL Y ELE

1A	Carlos Sánchez, Francesc Roca, Matthias Raab
----	--

Suplente: Kevin Munuera

COMISIÓN 2: ESTUDIO HISTÓRICO DE LA LENGUA, LÉXICO Y LEXICOGRAFÍA

2A	Cecilio Garriga, Gloria Claveria, Natalia Terrón
2B	Marta Prat, Margarita Freixas, Teresa Cantillo

Suplente: Giuseppe Pedote

COMISIÓN 3: FONÉTICA, FONOLOGÍA, PRAGMÁTICA Y ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

3A	Dolors Poch, Joaquim Llisterri, Assumpció Rost
----	--

Suplente: Azahara Cuesta

COMISIÓN 4: LITERATURA ESPAÑOLA DE LA EDAD MEDIA Y SIGLO DE ORO

4A	Guillermo Serés, Sònia Boadas, Laura Fernández
4B	Sònia Boadas, Ramón Valdés, Victor Lillo

Suplente: Bienvenido Morros

COMISIÓN 5: LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

5A	Fernando Valls, José Ramón López, Lucía Cotarelo
5B	Francisca Montiel, Montserrat Amores, Rebeca Martín

Suplente: Esther Lázaro

COMISIÓN 6: ENFOQUES INTERDISCIPLINARES

6A	María Jesús Machuca, Agustín Sánchez Aguilar, Laura Pache
----	---

Suplente: Cristina Buenafuentes

COMISIÓN 7: LITERATURA LATINOAMERICANA

7A	Alba Saura, Diego Falconí, Christian Snoey
7B	Beatriz Ferrús, Álvaro López, Christian Snoey

Suplente: Constanza Ternicier Espinosa

3) E En qué consiste la prueba de seguimiento

El seguimiento anual del Programa de Doctorado en Filología Española consistirá en la presentación de los informes requeridos por los alumnos. Todos los informes de los alumnos serán firmados por su director y seguirán un modelo de informe predefinido por el programa disponible en el campus virtual y serán colgados en el espacio del campus virtual habilitado como máximo el día 6 de septiembre de 2024, a las doce del mediodía. El informe debe consistir en un resumen muy breve de la tesis con un índice provisional, en presentar el avance de la investigación hasta ese momento y en describir la planificación de la investigación para el próximo curso. El alumno podrá añadir más información relativa a las actividades formativas que haya podido realizar.

Los directores de alumnos de segunda anualidad y posteriores tendrán que enviar a la dirección uisad.filologies.tercer.cicle@uab.cat, antes del día 6 de septiembre de 2023, un breve informe redactado y firmado del progreso del estudiante durante el curso.

Cada estudiante dispondrá de 10 minutos para presentar oralmente su informe de seguimiento delante de un tribunal formado por tres doctores del Departamento de Filología Española en sesión pública. Al finalizar su presentación, el tribunal dispondrá de 10 minutos para realizar los comentarios y el doctorando podrá responder a las preguntas que el tribunal le formule. La coordinación envía a los miembros de la comisión antes de la celebración de la defensa oral del seguimiento los informes del doctorando y del director (a partir del segundo seguimiento) para que puedan tenerlos en cuenta a la hora de realizar la evaluación.

***En caso de que en la prueba convocada haya una evaluación negativa, la Comisión Académica del Programa de Doctorado convocará al estudiante de doctorado afectado en el plazo fijado por la normativa.**